



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

DIPLOMATURA EN PERFILACIÓN CRIMINAL

PRESENTACIÓN:

Esta diplomatura está diseñado para capacitar a los profesionales en el análisis y perfilación de comportamientos criminales, integrando conocimientos avanzados de criminología, criminalística y psicología forense. A lo largo de cuatro meses, los participantes desarrollarán habilidades para aplicar técnicas de investigación criminal, con énfasis en el análisis de casos reales y la elaboración de informes periciales.

RELEVANCIA DEL TEMA:

- 1. Interdisciplinariedad:** La perfilación criminal integra múltiples disciplinas como la criminología, la psicología, la criminalística, y el derecho, lo que permite una comprensión más profunda del comportamiento delictivo. Este enfoque interdisciplinario es fundamental para desarrollar perfiles precisos de los delincuentes y apoyar la investigación de delitos complejos.
 - 2. Demanda Profesional:** Los profesionales capacitados en perfilación criminal están en alta demanda en áreas como fuerzas de seguridad, servicios de inteligencia, consultorías de seguridad, y el sistema judicial. La capacidad de elaborar perfiles precisos sobre delincuentes también es relevante en contextos de seguridad pública y privada.
 - 3. Prevención del Delito:** La perfilación criminal no solo es útil para la resolución de casos, sino también para la prevención. Al conocer los factores psicológicos y sociales que contribuyen a la conducta delictiva, los profesionales pueden diseñar estrategias de prevención adaptadas a diferentes contextos delictivos y poblaciones.
-



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

OBJETIVO GENERAL:

Brindar una formación integral en técnicas y metodologías de perfilación criminal, enfocándose en la identificación y análisis de patrones de comportamiento delictivo. La diplomatura busca capacitar a los participantes en el uso de herramientas teóricas y prácticas para desarrollar perfiles precisos que faciliten la investigación criminal, contribuyendo así a la resolución de casos y a la prevención del delito. Se promoverá un enfoque interdisciplinario que integre conocimientos de criminología, psicología, y derecho, asegurando una comprensión profunda de los factores que influyen en la conducta delictiva.

CARGA HORARIA: 120 horas (incluye 90 horas de dictado de clases, 20 horas de estudio de materiales, 10 horas para evaluaciones parciales y trabajo final).

INICIO: Noviembre 2024

DURACIÓN:

5 meses (Noviembre, diciembre 2024 – Marzo, Abril, Mayo 2025)

DESTINATARIOS:

Profesionales del Derecho, Licenciados en Criminalística y Seguridad.

MODALIDAD:

Mixta (clases virtuales y presenciales).

- El requisito para obtener la **Certificación Total** es un 80% de asistencia y la entrega de un trabajo final.
- El requisito para obtener la **Certificación de Asistencia** es un 80% de asistencia.



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

COSTOS:

Se brindan diversas opciones de pago:

- **OPCIÓN 1: PAGO ÚNICO.** Si se abona hasta el 10 de noviembre de 2024: **\$160.000,00.**
- **OPCIÓN 2: CUATRO CUOTAS** mensuales y consecutivas de **\$50.000,00.** El primer pago debe realizarse hasta el 10 de noviembre de 2024. Las siguientes cuotas se abonarán del 1 al 10 de cada mes. Si el pago se realiza después del 11 de cada mes: **\$55.000,00.**
- **OPCIÓN 3:** Para docentes, adscriptos y egresados **DE NUESTRA UNIDAD ACADÉMICA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS: CUATRO CUOTAS** mensuales de **\$40.000,00**, con el primer pago hasta el 10 de noviembre de 2024. Las siguientes cuotas se abonarán del 1 al 10 de cada mes. Si el pago se realiza después del 11 de cada mes: **\$45.000,00.**
- **OPCIÓN 4:** Para estudiantes avanzados **DE NUESTRA UNIDAD ACADÉMICA: CUATRO CUOTAS** mensuales de **\$20.000,00**, realizando el primer pago hasta el 10 de noviembre de 2024. Las siguientes cuotas se abonarán del 1 al 10 de cada mes. Si el pago se realiza después del 11 de cada mes: **\$25.000,00.**

ATENCIÓN:

Todos los pagos deben realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Facultad de Derecho de la UNCA. No se recibirán pagos en efectivo.

- Cuenta Corriente en Pesos: N° 46601484/13
 - Banco Nación Argentina
 - CBU: 0110466420046601484135
-



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

1. Realizar el pago correspondiente según la opción seleccionada.
 2. Adjuntar el comprobante de pago en el formulario de inscripción o enviar al correo electrónico: pagosposgrado@derecho.unca.edu.ar
 3. Completar el siguiente formulario: <https://forms.gle/BvnyTrcxQ4gR2LBJA>
 4. Una vez completado el formulario, se invitará a los participantes a un grupo de WhatsApp para una mejor comunicación.
-

CONTENIDOS MÍNIMOS:

MÓDULO 1: Introducción a la Perfilación Criminal

- Definición y alcance de la perfilación criminal.
- Historia y evolución del perfilamiento criminal.
- Principales aplicaciones y técnicas utilizadas.

MÓDULO 2: Fundamentos de Criminalística

- Métodos de recolección y preservación de evidencia.
- Análisis de escenas del crimen.
- Uso de tecnología forense en la investigación criminal.

MÓDULO 3: Criminología Aplicada

- Teorías criminológicas relevantes.
- Perfil psicológico del delincuente.
- Criminología ambiental y del lugar.

MÓDULO 4: Técnicas Avanzadas de Perfilación Criminal

- Perfilación geográfica y temporal.
- Análisis de víctimas y perpetradores.



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

- Casos de estudio y prácticas de perfilación.

MÓDULO 5: Aplicación Práctica y Casos Reales

- Resolución de casos prácticos.
- Presentación de informes periciales.
- Rol del perfilador en el sistema judicial.

MÓDULO 6: Ética y Marco Legal en Perfilación Criminal

- Ética profesional en la perfilación criminal.
- Legislación y normativas aplicables.
- Consideraciones éticas en la investigación criminal.

MARCO LEGAL:

La perfilación criminal se desarrolla dentro del marco legal del sistema penal de cada país. En nuestro país, se apoya en el Código Penal y las normativas provinciales relacionadas con la investigación criminal. Los profesionales en perfilación criminal deberán cumplir con las leyes que regulan el uso de perfiles en la investigación y la protección de los derechos humanos, evitando cualquier tipo de prejuicio o discriminación.



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

En el ámbito de la perfilación criminal, es fundamental respetar las normas éticas que rigen el tratamiento de la información personal y los derechos del imputado. Los profesionales de esta área deben seguir principios de imparcialidad y objetividad, evitando hacer inferencias sin bases científicas sólidas.

La recopilación de información para la elaboración de perfiles de delincuentes debe cumplir con las normativas sobre protección de datos personales, de acuerdo con la Ley 25.326 de “Protección de Datos Personales”. Esto es especialmente relevante cuando se utilizan bases de datos públicas o privadas en la investigación de perfiles criminales.

MATERIAL:

Todo el material proporcionado por los docentes, incluidas las presentaciones, artículos, y lecturas complementarias, será subido a una carpeta de **Google Drive** específica para los participantes del posgrado. También se cargarán las grabaciones de las clases virtuales. El acceso a este material será temporal y estará disponible durante la duración del curso y hasta dos meses después de su finalización.

TRABAJO FINAL:

Al finalizar el cursado, los/las participantes deberán realizar un **Trabajo Final Integrador**, que puede tomar una de las siguientes dos formas:

1. Monografía:

- Los participantes podrán elegir un tema relacionado con la perfilación criminal, que debe estar basado en los contenidos vistos durante el posgrado.
- La monografía deberá tener un enfoque teórico, abordando las técnicas y principios de la perfilación criminal, y cómo estos pueden aplicarse en la práctica.



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

- Se deberá citar bibliografía relevante y cumplir con los estándares académicos en cuanto a redacción, análisis y estructura.

2. Estudio de Caso:

- Alternativamente, los/las participantes podrán optar por desarrollar un **estudio de un caso** real o ficticio, aplicando las técnicas de perfilación criminal estudiadas en el curso.
- El trabajo deberá incluir un análisis detallado del caso, describiendo el contexto del crimen, los perfiles de las víctimas y perpetradores, y el uso de técnicas de investigación forense para la resolución del caso.
- El estudio de caso deberá ser presentado en un formato de informe pericial, siguiendo las pautas profesionales de los informes judiciales.

REQUISITOS:

- Extensión mínima: 15 páginas (monografía o estudio de caso).
- Formato: Arial 12, interlineado 1.5, márgenes normales.
- Fecha de entrega: Abril.
- Instrucciones detalladas y criterios de evaluación serán proporcionados al finalizar el curso.